



RESOLUCION R-N° 1236-2019

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 27 AGO 2019

Expte. N° 18.102/16

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Cerrado Interno de antecedentes y prueba de oposición para cubrir dos (2) cargos de JEFE DE SUPERVISIÓN Categoría 5, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la planta de personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, convocado por Resolución Rectoral N° 0409-2019; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 182 y vta. ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen N° 19.212, aconseja solicitar al Jurado interviniente ampliación de dictamen, que deberá ser presentado en el plazo de diez (10) días hábiles, conforme lo habilita el art. 15 inc. f) de la Resolución CS N° 230/08.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar a los siguientes miembros del Jurado que intervinieron en el Dictamen del Concurso Cerrado Interno de antecedentes y prueba de oposición para cubrir dos (2) cargos de JEFE DE SUPERVISIÓN Categoría 5, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la planta de personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, convocado por Resolución Rectoral N° 0409-2019, ampliación de Dictamen, en un plazo improrrogable de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de su notificación:

- María Victoria CARRAL COOK
- Mirta Lucrecia ESCALANTE
- Ramón Ángel SEGOVIA.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta